

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
052	23	AGOSTO	2018	02:20 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Control Interno

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Intervención a cargo del señor Humberto León Sánchez Gómez – Director de Control Interno Administración Municipal.
5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
4. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
8. MORA SALAZAR MONICA YULENY
9. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
12. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
13. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO

El señor Presidente dio comienzo a la sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

Realizo la oración el Concejal Jesús Ferney Escobar Lenís.

3. Lectura y aprobación orden del día

El señor Presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

4. Intervención a cargo del señor Humberto León Sánchez Gómez – Director de Control Interno Administración Municipal.

La exposición realizada por el señor Humberto León Sánchez Gómez - Director de Control Interno de la Administración Municipal, reposa en el archivo electrónico del Honorable Concejo Municipal 2018 y dicha presentación cuenta con veintisiete (27) anexos.

5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, PREGUNTA... ¿Quién maneja el control interno del Concejo Municipal? ¿Qué acciones ha realizado la oficina de control interno para mitigar el tema de corrupción? ¿La oficina de control interno realiza seguimiento al plan de desarrollo de la actual administración?

RESPONDE EL SEÑOR, HUMBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ GÓMEZ, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DICE... Dentro de los posibles riesgos de corrupción, le voy hablar de los primeros diez riesgos los cuales corresponden a la oficina de Talento Humano, Planeación, Comunicaciones, Gobierno y Contratación; dentro de los riesgos que tenemos de corrupción, es este plan tenemos el riesgo más

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

importante el cual es responsabilidad de control interno como primer riesgo y la Secretaría de Planeación es la implementación de MIPG, es decir que si no lo implementamos estamos con el mismo riesgo para el año entrante, pero en el momento ya estamos con la implementación.

Control interno ha hecho un buen seguimiento al plan de desarrollo de la Administración Municipal y ha participado en las diferentes mesas de trabajo en cumplimiento de plan de desarrollo con la Secretaría de Planeación, Hacienda y la señora Alcaldesa.

INTERVIENE EL CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, DICE... Antes de plantear mis inquietudes, quiero darle respuesta a la primera inquietud de la Concejal Nora; el Concejo Municipal en este momento en este momento no tiene Asesor de control interno, pero como obviamente tenemos esa obligación de presentar informes, tener un plan de anti corrupción, un plan de acción anual, todo esto se ha venido haciendo gracias a nuestra Secretaria que sin tener mucha experiencia nos ha dado un gran aporte para todos estos temas, tenemos la resolución 010 de 2018 por el cual se adopta el plan de anti corrupción de esa misma fecha la resolución 009 donde se adopta el plan de acción el cual se está haciendo trimestralmente y por último se ha presentado los informes cuatrimestralmente del estado de control interno. ¿En algún momento se dio el riesgo de corrupción del que usted hablaba en la Administración Municipal? ¿El año pasado si se analizó el manual de funciones?

RESPONDE EL SEÑOR, HUMBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ GÓMEZ, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DICE... En cuanto a la pregunta de los riesgos, en el momento yo no he detectado riesgo que tenga efectividad al día de hoy, desde control interno he evitado que esos riesgos se hagan latentes; si se han presentado tres (3) riesgos pero no han sido con efectividad.

En cuanto a la estructura administrativa, la recomendación que dio control interno incluso está dentro del plan de auditorías internas, está la actualización del manual de funciones de la Administración Municipal que tenga que ver con las competencias laborales y comportamentales en la aplicación del artículo 22, 312 del decreto 815 de 2015, esto a la fecha se cumpliendo con efectividad y sin ningún contratiempo.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, PREGUNTA... ¿Usted realiza algún procedimiento en la parte disciplinaria?

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

RESPONDE EL SEÑOR, HUMBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ GÓMEZ, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DICE... En el municipio existe un comité interno disciplinario, a este comité se le da la delegación pertinente partiendo de control interno administrativo; han pasado solo dos (2) casos los cuales pasaron al comité de control interno disciplinario, es control interno quien toma las decisiones pertinentes y así poder llegar a una solución efectiva.

INTERVIENE EL CONCEJAL, NELSON ALEXANDER VÉLEZ LOPERA, PREGUNTA... ¿Cuándo usted detecta algo que no está bien hecho, a quien le rinde esos informes?

RESPONDE EL SEÑOR, HUMBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ GÓMEZ, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DICE... Todos los informes se deben presentar a la planta de gestión transparente es una plataforma por la cual se rinde todo el tema contractual y los informes generales que es por donde se debe publicar todo lo que tiene que ver con gestión transparente.

INTERVIENE EL CONCEJAL, ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, PREGUNTA... ¿Me gustaría que nos abundara más sobre el tema del acueducto de Hoyo rico?

RESPONDE EL SEÑOR, HUMBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ GÓMEZ, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DICE... El tema del acueducto del corregimiento de Hoyo rico; el hallazgo principal que encontró la Contraloría General de la Republica en las visitas que nos hicieron eso fue una auditoría de cumplimiento y presentar un hallazgo que es administrativo pero con connotación fiscal y penal; el tema es algo dispendioso porque realmente es muy largo, más adelante si usted gusta le hago pasar copias a usted y a los demás Honorables Concejales.

6. Propositiones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL, JESÚS FERNEY LENIS ESCOBAR, DICE... Quisiera hacer una observación al Honorable Concejal Mauricio Barrientos con mucho respeto y la admiración que le tengo; hoy mi nombre aparece en las redes sociales las cuales a veces hacen daño, mi nombre esta resaltado en un comentario el cual me pone en tela de juicio como miembro del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos como negligencia al no poder estar en la comisión del día de ayer, le recuerdo Honorable Concejal que todos nosotros tenemos más necesidades; me tome la tarea de estudiar el

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

proyecto de acuerdo N°012 es un proyecto muy viable pero como es de conocimiento para usted el proyecto trae muchos gastos, es decir que este proyecto no se puede materializar si no hay presupuesto. En conclusión no es bueno generar este tipo de comentarios en redes sociales y menos poner nombres propios ya que esto generaría el tema del bullying.

INTERVIENE EL CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, DICE... El tema de las redes sociales hace daño, pero también es una herramienta para informarle a la comunidad que es lo que hacemos lo cual yo he realizado en el tiempo que llevo como Concejal de nuestro municipio particularmente a usted no quise hacerle ningún daño, si su nombre esta es porque Facebook lo etiqueta; usted hablaba del tema presupuestal yo deje claro que no necesitamos presupuesto del municipio porque es un proyecto para institucionalizarlo dentro del Concejo, era un programa para que nosotros como Concejo Municipal lo adoptáramos. Vuelvo y reitero yo no quiero hacer bullying pero si informar a toda la comunidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL, NELSON ALEXANDER VÉLEZ LOPERA, DICE... Me parece que debíamos de analizar más estos proyectos de acuerdo ya que no se necesita de presupuesto, sino que son proyectos que benefician la comunidad y a la misma Corporación en especial con el proyecto de acuerdo que habla de la modificación del reglamento interno del Honorable Concejo Municipal.

No siendo más el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 05:55 p.m. el 23 de agosto de 2018.

PRÓXIMA REUNIÓN: 27 de agosto de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA
Presidente Concejo Municipal


CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal